

JUEVES, 22 DE FEBRERO DE 2024 - BOC NÚM. 38

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2024-1115 *Información pública del expediente de solicitud de licencia para el ejercicio de una actividad de gasolinera en calle Enrique Gran, 1, Maliaño.*

Por PETROPRIX ENERGÍA SL (LIC/284/2023) solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de Licencia de Comprobación Ambiental instalación de gasolinera situada en CALLE ENRIQUE GRAN 1 MALIAÑO - CAMARGO (CANTABRIA).

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32.4) de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Cantabria de Control Ambiental Integrado y 74.1 de su Reglamento, aprobado por Decreto 19/2010, de 18 de marzo, se abre un período de información pública por plazo de veinte días hábiles a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Servicio de Urbanismo del Ayuntamiento de Camargo.

Camargo, 8 de febrero de 2024.

El alcalde,

Diego Movellán Lombilla.

2024/1115

CVE-2024-1115